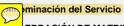
Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"



EBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL"

Código: SE1805435D

Descripción del Servicio

Servicio de Celebración o Realización de la ceremonia del matrimonio civil en las instalaciones de la entidad edil en el horario de trabajo de lunes a viernes.

Requisitos

- 1.- Resolución que declare aptos para contraer matrimonio civil.
- 2.- Pago por derecho de trámite administrativo (celebración matrimonial)
- 1.- Una vez publicado el edicto, estarán aptos para contraer matrimonio a partir del noveno día, y hasta dentro de los cuatro meses siguientes. De no hacerlo, los documentos quedarán sin efecto y deberán iniciar nuevamente los trámites y los respectivos pagos.

Formularios

Canales de atención

Atención Presencial: Ventanillas de mesa de partes de la Municipalidad, a cargo de la Oficina de Atención y Orientación al vecino. Atención Virtual: http://munipuno.gob.pe/mesa-partes-virtual/ Atención telefónica: (051) 601000

Pago por derecho de tramitación

En la Municipalidad en horario de trabajo de lunes a viernes Monto - S/ 22.60

En la Municipalidad fuera de horario de trabajo de lunes a viernes

Sábados, Domingos o feriados en la Municipalidad

Monto - S/ 22.60

En Domicilio y/o salón social Monto - S/ 22.60

Matrimonio en el día en casos especiales Monto - S/ 22.60

Modalidad de pago

Caja de la Entidad

Efectivo: Soles.

Plazo

15 dias habiles

Sedes y horarios de atención

Sede central - Palacio Municipal

Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00.

Unidad de organización donde se presenta la documentación

OFICINA DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL VECINO: Sede central - Palacio Municipal

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

Consulta sobre el Servicio

Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

UNIDAD DE REGISTRO CIVIL

Teléfono: (051) 601000 Anexo: 1050 Correo: hmendoza@munipuno.gob.pe

Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
20 y 73	Ley Orgánica de Municipalidades	Ley	27972	27/05/2003
44	Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil	Ley	26497	11/07/1995
241, numeral 2, 243 numeral 3 y 248	Código Civil	Decreto Legislativo	295	13/11/1984
3 y 5	Que aprueba Diversas Medidas de Simplificación Administrativa	Decreto Legislativo	1246	10/11/2016
15	Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil,	Decreto Supremo	015-98-PCM	25/04/1998
53, 117, 118 y 124	TUO de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General	Decreto Supremo	004-2019-JUS	25/01/2019
68	TUO Ley de Tributación Municipal	Decreto Supremo	156-2004-EF	15/11/2004
	Decreto Legislativo que reconoce y regula la capacidad jurídica de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones	Decreto Legislativo	1384	04/09/2018
10	Ley que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país	·	30230	12/07/2014